

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:34:36

Recibo No. AB26226164

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622616488C7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA.

Nit: 800071243 9

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00380449
Fecha de matrícula: 8 de agosto de 1989
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 14 75 82 Piso 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@dentaldaza.com
Teléfono comercial 1: 2100100
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 14 75 82 Piso 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@dentaldaza.com
Teléfono para notificación 1: 2100100
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:34:36**

Recibo No. AB26226164

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622616488C7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 6132 Notaría 2a. De Bogotá del 27 de julio de 1.989, inscrita el 8 de agosto de 1.989 bajo el No. 271.622 del Libro IX, se constituyó la Sociedad Comercial denominada: "CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA."

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de julio de 2044.

OBJETO SOCIAL

Todas las actividades normales de comercio relacionadas con la compraventa y distribución de materiales equipos e instrumental para odontología, verificando, si fuere el caso, importaciones o exportaciones. La sociedad puede servir como codeudora, avalista o garante de las empresas a donde los socios mantienen alguna participación.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 2.000.000.000,00 dividido en 2.000.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Janette Odilia Garcia Robayo	C.C. 000000041746070
No. de cuotas: 1.000.000,00	valor: \$1.000.000.000,00
Fabian Leonardo Daza Garcia	C.C. 000000080096532
No. de cuotas: 250.000,00	valor: \$250.000.000,00
Yineth Lorena Daza Garcia	C.C. 000001018417553
No. de cuotas: 250.000,00	valor: \$250.000.000,00
SELECTO DENT Y COMPAÑIA SOCIEDAD	N.I.T. 000009004273920
EN COMANDITA	
No. de cuotas: 500.000,00	valor: \$500.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:34:36

Recibo No. AB26226164

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622616488C7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Totales

No. de cuotas: 2.000.000,00

valor: \$2.000.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad estará en cabeza del Gerente y su suplente es el Subgerente, también tendrá segundo suplente que reemplace al Representante Legal en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1) Cumplir y hacer cumplir todas y cada una de las estipulaciones de la presente escritura. 2) Comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes de la sociedad. 3) Dar o recibir dinero en mutuo, con venir la tasa de interés y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y de crédito, otorgando las respectivas garantías. 4) Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones y firmar letras, pagares, cheques, libranzas o cualesquiera otros títulos valores, así como endosarlos, cobrarlos o cargarlos en cuenta corriente de la sociedad. 5) Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales. 6) Celebrar toda clase de con tratos y ejecutar todas aquellos actos que se refieren a la actividad comercial de la sociedad. Parágrafo: Corresponde a la Junta de Socios decretar la venta global o parcial de los activos de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 0006132 del 27 de julio de 1989, de Notaría 2 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 1989 con el No. 00271622 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Eduardo Daza Tovar	C.C. No. 19240029

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:34:36

Recibo No. AB26226164

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622616488C7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 0000006 del 27 de junio de 1994,, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de noviembre de 1994 con el No. 00469538 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Janette Odilia Garcia Robayo	C.C. No. 41746070

Por Acta No. 66-2023 del 28 de abril de 2023, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2023 con el No. 03023253 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Representante Legal	Fabian Leonardo Daza Garcia	C.C. No. 80096532

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000017 del 26 de septiembre de 2002, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2002 con el No. 00848432 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Julio Cesar Ariza Moreno	C.C. No. 5711856 T.P. No. 19375-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.434	22- IX- 1994	45 STAFE BTA	9- XI- 1994 NO.469.537

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
-----------	-------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:34:36**

Recibo No. AB26226164

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622616488C7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0001466 del 29 de abril de 1998 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00632706 del 6 de mayo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0002458 del 3 de julio de 2003 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00888640 del 15 de julio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003280 del 2 de septiembre de 2004 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00952155 del 10 de septiembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0004513 del 24 de noviembre de 2006 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01093122 del 29 de noviembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 1657 del 8 de junio de 2011 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	01512017 del 13 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2448 del 22 de diciembre de 2014 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	01904793 del 22 de enero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 5916 del 18 de septiembre de 2023 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	03023252 del 3 de octubre de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:34:36

Recibo No. AB26226164

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622616488C7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4773
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA
Matrícula No.: 01003800
Fecha de matrícula: 29 de marzo de 2000
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 13 No. 44-49
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA
Matrícula No.: 01333721
Fecha de matrícula: 21 de enero de 2004
Último año renovado: 2024
Categoría: Sucursal
Dirección: Carrera 14A N° 61 - 28
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA
Matrícula No.: 02004016
Fecha de matrícula: 29 de junio de 2010
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 14 No. 75 82
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BODEGA CASA
Matrícula No.: 02797330
Fecha de matrícula: 24 de marzo de 2017
Último año renovado: 2026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:34:36

Recibo No. AB26226164

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622616488C7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 14 75 - 46
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 35.612.000.697

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4773

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:34:36

Recibo No. AB26226164

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622616488C7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



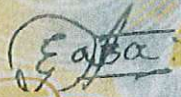
MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19240029**

DAZA TOVAR
APELLIDOS

EDUARDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAY-1954**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

A+

G.S. RH

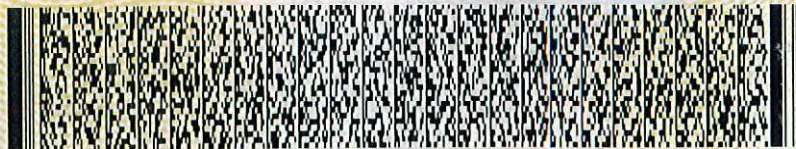
M

SEXO

04-SEP-1975 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500102-42086344-M-0019240029-20010510

1939601123A 01 096923422



**CASA DENTAL
EDUARDO DAZA LTDA.**

PRINCIPAL BOGOTÁ

📍 Carrera 14 No. 75-76
☎ PBX: 2100 100
✉ casadental@dentaldaza.com
🌐 www.dentaldaza.com

CERTIFICACION PAZ Y SALVO PAGO DE APORTES EN LOS ULTIMOS SEIS MESES

Bogotá, 1 de julio de 2026

Yo, **JULIO CESAR ARIZA MORENO** Identificado con la Cedula de Ciudadania No. 5.711.856 expedida en Puente Nacional Santander, en mi condicion de Revisor Fiscal, de la Empresa **CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA.** con NIT No. 800.071.243-9, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el Artículo 1°. De la Ley 828 de 2003, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido a la fecha de la entrega de la presente certification, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con los aportes correspondientes de los ultimos seis (6) meses a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, para lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), Cajas de Compensacion Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

FIRMA:



JULIO CESAR ARIZA MORENO
REVISOR FISCAL

CEDULA DE CIUDADANIA: 5.711.856 Puente Nacional

T.P.: 19375-T

ORTODONCIA - ENDODONCIA - PERIODONCIA - IMPLANTES - MATERIALES EN GENERAL



**CASA DENTAL
EDUARDO DAZA LTDA.**

PRINCIPAL BOGOTÁ

📍 Carrera 14 No. 75-76
☎ PBX: 2100 100
✉ casadental@dentaldaza.com
🌐 www.dentaldaza.com

JULIO CESAR ARIZA MORENO, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 5.711.856 de Puente Nacional (Santander), en mi calidad de Revisor Fiscal con Tarjeta Profesional No. 19.375-T expedida por la Junta Central de Contadores.

CERTIFICA

Que la Sociedad **CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA** con identificación tributaria **800.071.243** ha cumplido con todas las obligaciones tipificadas en la ley 100 de 1993, tales como: Aportes en Empresa Promotora de Salud (E.P.S.), Administradora de Riesgos Laborales (A.R.L.), Fondo de Pensiones Obligatorias, Caja de Compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) y SENA con corte a Mayo 31 de 2026.

Se expide en Bogotá D.C. el Primer día (01) del mes de Junio de 2026.

JULIO CESAR ARIZA MORENO
CTP. MAT. 19.375-T

ORTODONCIA - ENDODONCIA - PERIODONCIA - IMPLANTES - MATERIALES EN GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 800071243	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA	
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL		DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
DIRECCIÓN: CARRERA 14 NO. 75-82		TELÉFONO: 2100100	
TIPO APORTANTE: 01-EMPLEADOR		CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA: PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y	
FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
NÚMERO PLANILLA:	6023376253			TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:
DÍAS DE MORA:	0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	376879584	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 280.300
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 280.200
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 280.200
SUBTOTAL:			3	\$ 840.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	3	\$ 300.200
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	\$ 70.100
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 70.200
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 70.100
SUBTOTAL:			6	\$ 510.600
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	6	\$ 510.600
SUBTOTAL:			6	\$ 510.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	6	\$ 64.500
SUBTOTAL:			6	\$ 64.500

VALOR SIN MORA:	\$ 1.926.400
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.926.400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 800071243	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 NO. 75-82	TELÉFONO:	2100100
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
NÚMERO PLANILLA:	6023376261			TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:
DÍAS DE MORA:	0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	376872542	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	11	\$ 6.832.200
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	11	\$ 7.295.800
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	4	\$ 3.077.900
8002248088	230301	230301-PORVENIR	13	\$ 11.696.100
SUBTOTAL:			39	\$ 28.902.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	16	\$ 5.073.300
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	7	\$ 1.240.100
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	9	\$ 942.900
8903030935	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	2	\$ 229.300
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	\$ 297.000
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	5	\$ 1.510.000
SUBTOTAL:			41	\$ 9.292.600
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	30	\$ 5.965.800
8903030935	CCF56	CCF56-COMFENALCO VALLE	9	\$ 1.111.100
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	2	\$ 345.700
SUBTOTAL:			41	\$ 7.422.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	41	\$ 2.128.300
SUBTOTAL:			41	\$ 2.128.300
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	1	\$ 456.700
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	\$ 685.100

SUBTOTAL:		\$ 1.141.800

VALOR SIN MORA:	\$ 48.887.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 48.887.300



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 10:30:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000712439
Código de Verificación	8000712439260701103011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 10:29:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19240029
Código de Verificación	19240029260701102918

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298701704



PIB
10:49:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA. identificado(a) con NIT número 8000712439:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298701502



PIB
10:47:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARDO DAZA TOVAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19240029:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:36:54 AM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19240029**

Apellidos y Nombres: **DAZA TOVAR EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2026 10:41:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19240029** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143084073** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 19240029 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/07/2026 11:08 AM



Código Verificación: **5WLTNUX1AF**

Válida hasta: **29/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA	
SIGLA		CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA	NIT No. 800071243-9
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____		TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)	CLASE ☐ I ☐ I (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS	COLOMBIA
MUNICIPIO		BOGOTA	DIRECCIÓN
BOGOTA		CR 14 # 75 82	
TELÉFONOS		3162935152	FAX
		(601) 2129403	APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	COMERCIALIZACION MATERIAL ODONTOLOGICO	2	COMERCIALIZACION INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO
3	COMERCIALIZACION EQUIPOS ODONTOLOGICO	4	
5		6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFABOY		X		07/10/2020	119.000.000
ASOCIACION DE CABILDOS DEL NORTE DEL CAUCA		X		31/10/2019	67.413.085
SUBRED INTEGRADA DE SERV SALUD SUROCCIDENTE	X		7560505	21/08/2021	36.089.900

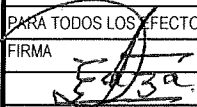
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	DAZA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	TOVAR	NOMBRES	EDUARDO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	19240029	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$	

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 01/07/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



**CASA DENTAL
EDUARDO DAZA LTDA**



PRINCIPAL BOGOTÁ:

Carrera 14 No. 75-76 - PBX. 2 100 100 - Fax. 212 9403

SUCURSALES:

Carrera 13 No. 44-47 - Teléfono: 245 8690 - Fax: 285 7469

Carrera 14A No. 61-28 - Teléfono: 217 35 36 - Fax: 217 3539

CALL: Calle 12 Norte No. 3N - 26 • Tel.: 668 6972

E-mail: casadental@dentaldaza.com

Bogotá, 1 de julio de 2026

Señores

E.S.E. RED DE SALUD DEL NORTE

Cali – Valle

Asunto: PROCESO No. COMPRA ELECTRONICA No. CE-007-2026

**OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PARA LA ATENCION DE USUARIOS DE LA
RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E.**

CERTIFICADO NO INHABILIDAD Y/O INCOMPATIBILIDAD

Respetados señores:

Con la presente certifico:

En mi calidad de Representante Legal de la firma **CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA.**,
identificada con NIT No. 800.071.243-9, que no nos encontramos en condición de inhabilidad y/o
incompatibilidad, para contratar.

Cordialmente,

EDUARDO DAZA TOVAR

REPRESENTANTE LEGAL

CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA.

Tipo de Solicitud: Registro Inicial ☐ Renovación ☐ Actualización de datos ☒

Fecha diligenciamiento: 1/07/2026 Ciudad: ☐ BOGOTA

Nombre o Razón Social: CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA NIT: 800071243-9

Representante Legal: ☐ EDUARDO DAZA TOVAR Tipo de Empresa: Pública ☐ Privada: ☒ Mixta: ☐

CC ☒ X ☐ CE ☐ PE ☐ OTRO ☐ No. ☐ 19240029 Dirección CR 14 # 75-82

Tel. ☐ 3162935152 Municipio: ☐ CUNDINAMARCA

Composición Accionaria (Cuando Aplique)

Nombres y Apellidos	Identificación	% Participación
JANNETTE ODILIA GARCIA ROBAYO	41746070	50%
SELECTODENT Y COMPAÑÍA EN COMANDITA	900427392-0	25%
YINETH LORENA DAZA GARCIA	1018417553	12,50%
FABIAN LEONARDO DAZA GARCIA	80096532	12,50%

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valores en Pesos Colombianos (\$)
(Información Estados Financieros)

Ingresos mensuales de su actividad	3.117.640.563
Total Egresos	14.599.121.940
Otros ingresos no operacionales	149.973.838
Concepto Otros Ingresos	ARRENDAMIENTO Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Total Activos	53.551.422.852
Total Pasivos	16.456.076.694
Patrimonio	37.095.346.158

DECLARACION DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro expresamente que:

1. La actividad económica u oficio es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos que posee la empresa no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o cualquier Norma que lo modifique o adicione.

De las actividades como: ☐ COMERCIALIZACION DE MATERIALES, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DE ODONTOLOGIA ☐

ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza operaciones en moneda extranjera? SI ☒ X NO ☐

Indique que operaciones: Importaciones ☒ X Exportaciones ☐ Inversiones ☐ Giros (Envío, recepción) ☐ Otras ☐

¿Posee productos financieros en el exterior? SI ☐ NO ☒ X ¿Posee cuentas en moneda extranjera? SI ☐ NO ☒ X

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN

Con la suscripción de este documento autorizo a la Red de Salud del Norte E.S.E. a:

1. Con base en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales, autorizo expresamente a RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E., o a quien represente sus derechos, en forma permanente e irrevocable, para que con fines estadísticos y seguimiento de la gestión de información financiera o comercial, consulte, informe, reporte, procese o divulgue todo lo referente a mi comportamiento como proveedor y/o Cliente en general. Al igual que revelar mi información del negocio y como Representante Legal, en caso de ser requerida por una autoridad competente en Colombia como la UIAF o la Fiscalía General de la Nación.

2. Ser consultado en las bases de datos que permitan prevenir el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de las Armas de destrucción Masivas

Declaro que los recursos utilizados para el cumplimiento de las obligaciones a cargo, objeto del presente contrato no provienen ni provendrán de actividades ilícitas tales como el narcotráfico, terrorismo y financiamiento del terrorismo, lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la república, la moral o las buenas costumbres. Así mismo se obliga con la Red de Salud del Norte E.S.E. a implementar las medidas tendientes a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas sin su conocimiento y consentimiento como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades, en virtud de esto, el cliente autoriza a ser consultado en base de datos.

La Red de Salud del Norte E.S.E. podrá terminar de manera unilateral e inmediata el presente contrato, cuando el cliente o proveedor llegaren a ser:

1. vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo y financiación del terrorismo, lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes, Financiación de la Proliferación de las Armas de destrucción Masivas o delitos contra el orden constitucional.

2. Sea incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo o Financiación de la Proliferación de las Armas de destrucción Masivas administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera.

3. Sea condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial o relacionado con la comisión de delitos de igual o similar naturaleza a los indicados en esta cláusula.

El suscriptor de este documento, indemnizará y mantendrá libre de cualquier daño a la Red de Salud del Norte E.S.E. por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la Red de Salud del Norte ESE por parte del suscriptor de las obligaciones que le apliquen en materia de prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo o Financiación de la Proliferación de las Armas de destrucción Masivas, así como cualquier reclamo judicial, extrajudicial y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la Red de Salud del Norte E.S.E. Por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera el Cliente se compromete a dar las explicaciones a que hubiere lugar, originadas por el mencionado incumplimiento a la Red de Salud del Norte E.S.E. y a los terceros que este le indique.

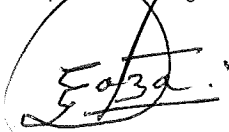
SOPORTES

Por favor adjunte los siguientes documentos:

* Estados Financieros para persona jurídica

* Cedula, Tarjeta Profesional. Certificado de la Junta Central de Contadores del Contador y/o Revisor Fiscal (si aplica)

Firma Representante Legal



Huella Dactilar

Nombre: EDUARDO DAZA TOVAR

CC. 19240029

INFORMACION RESERVADA PARA LA ENTIDAD

Fecha de la Verificación ____/____/____

Funcionario o firma que realizó la Verificación _____

Oficial de Cumplimiento: _____

Suplente Oficial de Cumplimiento: _____

Consultó listas SI No